



Consejo /Comité/ Grupo		CONSEJO DIRECTIVO						No Consecutiva Acta 005		
Convoca										
Reunión	Ordinaria X	sincrónica X	Fecha	D 26	M 05	A 2022	Hora inicio		2:05 p.m.	
Sala de Juntas Rectoría						Hora finalización:		6:00 p.m.		
Convocados			Institución / Cargo / Delegación / Representación				Asistió			
							Si	No	Excusa	
Doctora ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS.			Delegada de la Ministra de Educación Nacional				X			
Doctor CESAR GARCÍA CASTAÑO			Designado del presidente de la República					X		
Doctor NEYL GRIZALES ARANA			Rector				X			
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO			Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca				X			
Doctor HERNAN GONZÁLEZ LÓPEZ			Representante Sector Productivo				X			
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ			Representante de las Directivas Académicas				X			
Doctor LUIS ENRIQUE CAICEDO			Representante de los Ex Rectores				X			
Doctor CARLOS ANDRÉS COPETE ASPRILLA			Representante de los egresados				X			
Doctor PEDRO NEL BEITÍA			Representante de los Docentes				X			
Doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO			Secretario General				X			
INVITADOS										
Jorge Eduardo Martínez			Planeación				X			
María Constanza Cano Quintero			Investigación				X			
Jorge Ernesto Martínez			Financiera				X			
Temas propuestos / Orden del Día							Se realizó			
							Si	No		



1. Llamada a lista y verificación del Quorum.	X	
2. Posesión del Representante de los Estudiantes.	X	
3. Aprobación del orden del día.	X	
4. Lectura y aprobación del acta ordinaria asincrónica No. 004 del 25 de abril del 2022.		
5. Informe de la Presidencia.	X	
6. Informe de la Rectoría.	X	
6.1. Elecciones de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante los diferentes Consejos del día 25 de abril del 2022.	X	
6.2. Informe Proyecto de Regalías.		
6.3. Presentación proyecto condiciones institucionales.	X	
6.4. Informe financiero de terminación de semestre.	X	
6.5. Informe de matrícula cero.		
6.6. Informe de proceso de investigación INTENALCO.		
6.7. Continuidad de modificación del Estatuto General.		
7. Propositiones y varios.		

El Orden del día fue aprobado: SI (x) NO (), se presentaron dos modificaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El Secretario General procede hacer el llamado a lista Para esta sesión, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los consejeros, se solicitó por parte de la presidente, que los temas del plan de fomento a la calidad y la revisión y modificación de estatuto General se pueden realizar en sesiones extraordinarias exclusivas. Por otra parte, la señora presidente solicita retirar el punto 5 del orden del día (Informe de Presidencia), en razón que no se tiene informe por parte de la señora presidente, interviene el Representante de los Ex Rectores, manifestando que, en atención a las propuestas de las sesiones extraordinarias, para el tema de la revisión del Estatuto General, esa sesión se pudiera tramitar de forma presencial, que este es un tema que requiere ser tratado de forma presencial. El señor Rector menciona que dentro del orden del día se presenta el punto 2, la posesión del estudiante como representante del estamento estudiantil, pero recibió comunicación del representante que se encuentra fuera de la ciudad y la conectividad es muy difícil donde se encuentra, por tal motivo se solicita que la posesión se pueda realizar en la próxima sesión



del Consejo Directivo, las solicitudes presentadas no fueron objetadas, se procedió con la votación y aprobación del orden del día, con las solicitudes y modificaciones presentadas.

Se adjunta votación:

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS	X	0	0	0
Doctor CÉSAR GARCÍA CASTAÑO	0	0	0	X
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO	0	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitía	X	0	0	0
Doctor BERNARDINO HERNANDEZ	X	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
Total, votos	6	0	0	0

Se aprobó el orden del día con las modificaciones solicitadas.

- Llamada a lista y verificación del Quorum.
- Aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta ordinaria asincrónica No. 004 del 25 de abril del 2022.
- Informe de la Rectoría.
 - Elecciones de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante los diferentes Consejos del día 25 de abril del 2022.
 - Informe Proyecto de Regalías.
 - Presentación proyecto condiciones institucionales.
 - Informe financiero de terminación de semestre.
 - Informe de matrícula cero.
 - Informe de proceso de investigación INTENALCO.



- Proposiciones y varios

3. **Lectura y aprobación del acta ordinaria asincrónica No. 004 del 25 de abril del 2022.**

La señora presidente se abstiene votar, . Con el comentario presentado se procede con la votación. No se presentaron observaciones ni comentarios al acta.

Se adjunta votación

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS.	0	0	X	0
Doctor CÉSAR GARCÍA CASTAÑO	0	0	0	X
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO	X	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitía	X	0	0	0
Doctor BERNARDINO HERNANDEZ	X	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
Total, votos	6	0	1	0

La Delegación del Ministerio de Educación Nacional se abstiene de votar debido a que no recibió comentarios por parte de la Dra. Raquel. El acta No. 002 del 15 de febrero del 2022 queda aprobada con un total de cuatro (4) votos y una (1) abstención.

4. INFORME DE LA RECTORÍA.

4.1. Elecciones de los Representantes de los Docentes y Estudiantes ante los diferentes Consejos del día 25 de abril del 2022.



El señor Rector exterioriza que es importante para la Institución que estas elecciones, han permitido conocer la intencionalidad de la comunidad estudiantil y docente, en razón de su participación al interior de cada Consejo, así mismo dentro de cada proceso se procedió bajo los parámetros legales y constitucionales, donde se garantizó la participación de los candidatos de los diferentes estamentos en igualdad de condiciones, se hace un análisis de los estamentos que aún continúan vacantes, se generan espacios de comunicación donde recogeremos las inquietudes de los estudiantes y que los aparta de participar dentro de los diferentes Consejos Institucionales. quiero resaltar que el proceso fue un éxito, y era necesario que se dieran estos espacios democráticos al interior de la institución. El señor Rector propone al Honorable Consejo Directivo que se pueda realizar una sesión ampliada para que los nuevos integrantes de los diferentes Consejos reciban una inducción sobre los aspectos más importantes de su representación.

Los consejeros adhieren a la propuesta y resaltan la importancia de estas dinámicas al interior de la institución. Se designa al Secretario General para que realice el sondeo con los consejeros y así lograr fecha para la siguiente sesión.

Terminada la presentación se continua con el orden del día.

4.2. Informe Proyecto de Regalías

El señor Rector solicita a la señora presidente se permita la participación de Dr. Jorge Eduardo Martínez para abordar el siguiente tema, se permite la intervención del Dr. Jorge Eduardo Martínez, se adjunta presentación como parte integral del acta.



FORTALECIMIENTO DE CONDICIONES DE CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA



AUDITORIO

Espacio ubicado en el quinto piso, el cual tiene un area de 176m², que sera destinado como auditorio central y para ello es necesario realizar adecuaciones y dotación para lograr el producto esperado con: Acondicionamiento acústico, sonido, apoyo audiovisual, pantallas, tarima, atril, sillas tipo teatro para 100 personas, alfombra y niveles





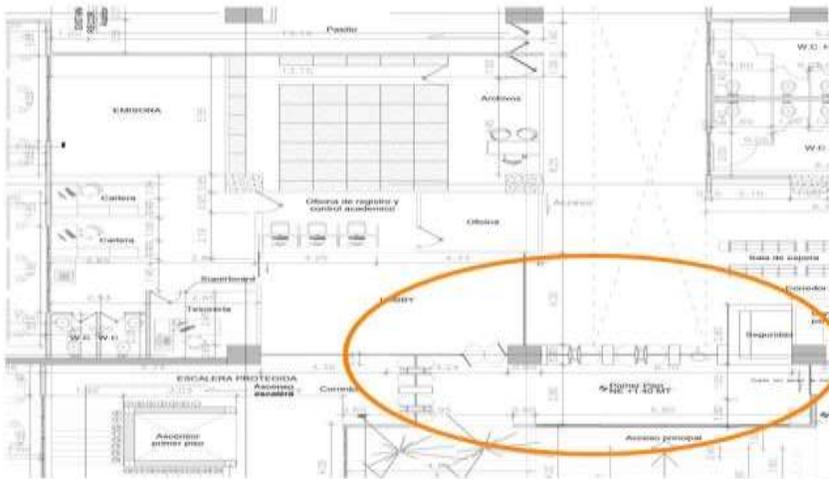


ACCESOS DE SEGURIDAD

El edificio no cuenta con elementos suficientes para garantizar la seguridad al interior, por lo tanto es necesario realizar las siguientes dotaciones:

Sistema de seguridad para el ingreso peatonal primer piso: 4 Torniquetes con lector de carnets.

Sistema de seguridad para el ingreso vehicular: Talanqueras de entrada y salida con tarjeta o lector de placas





Tomiquetes Biométricos



- Instalación y mantenimiento de sistemas biométricos de acceso de alto nivel de seguridad.
- Flexible configuración de Acceso en LAN, GPRS, para cualquier configuración y análisis de información en cualquier tipo de red de redes y redes para su verificación.
- Solución sencilla para conectar al sistema de control de acceso.
- Instalación sencilla con un control de acceso de control, para cualquier tipo de configuración y análisis de información en cualquier tipo de red de redes.

Aplicaciones:



La Barrera Vehicular de Brazo Plegable es ideal para el área de mantenimiento y seguridad. La Barrera Vehicular cuenta con un sistema de control de acceso de alto nivel de seguridad y un sistema de control de acceso de alto nivel de seguridad.

Dimensiones

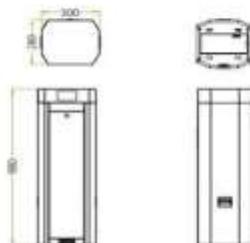


Diagrama de Aplicación



Interviene el Representante de los Docentes, manifestado que le parece corto el término para la ejecución del proyecto y además por la cuantía que es significativa, el jefe de Planeación manifiesta que el proyecto tiene estudio Técnico el cual tiene previsto una ejecución de tres meses, solo se está a la espera de la incorporación de los recursos, para el dar inicio a la ejecución. La señora presidente pregunta si existe alguna la obligación por parte del Consejo Directivo, de aprobar o tramitar algún tipo de documento, existe la facultad del señor Rector para contratar por esta cuantía, responde el jefe de Planeación mencionado que una vez se reciba el acto administrativo que emita la Gobernación, se debe traer un acuerdo de Consejo Directivo para incorporarlo en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías. La señora presidente interpela, el proceso de



contratación como se adelantaría, responde el jefe de Planeación mencionado que el proceso es licitatorio y como tal no afectaría el tema de ley de garantías; la señora presidente solicita que se envíe a los correos la presentación de tema de Regalías. Interviene el señor Rector manifestado que es importante que el Consejo Directivo conozca de estos recursos, que fueron asignados y como tal la institución los acepto, se ha calculado con los ingenieros y arquitectos que esa obra tiene un término aproximado de 3 a 4 meses. La señora presidente requiere que la presentación sea compartida con todos los consejeros, para tener una información inicial del proyecto.

Terminada la presentación se continua con el orden del día.

4.3. Presentación proyecto condiciones institucionales.

Interviene el señor Rector informando que a la fecha se está trabajando el tema de las condiciones institucionales, las cuales se pueden estar terminando en 15 días, para así presentarlo al Ministerio de Educación Nacional. La señora presidente señala que en atención a la sesión anterior del Consejo Directivo se gestionó la mesa de trabajo con la subdirección de aseguramiento de la calidad. El señor Secretario General, confirma que si se realizó la reunión con dos funcionarios del Ministerio y adicionalmente hay un operador de un proyecto de condiciones institucionales siendo la Universidad De Valle. Interviene el Representante de los Ex Rectores hace un llamado de atención a la importancia de realizar un buen trabajo de las condiciones Institucionales del decreto 1330 de 2019 cambio la proyección de la Educación Superior en Colombia, no tener aprobada las condiciones Instituciones tiene unas consecuencias, por ejemplo:

No renovación de registros calificados,

No creación programas nuevos, etc.

El señor Rector menciona que se está trabajando arduamente, con el propósito de conseguir que se den las condiciones para que se puedan presentar las condiciones antes que se termine la vigencia de este gobierno.

Terminada la presentación se continúa con el orden del día

4.4 Informe financiero de terminación de semestre

El Señor Rector solicita a la señora presidente la participación del Dr. Jorge Ernesto Martínez para la presentación de este punto. Se permite la participación del Dr. Martínez; se adjunta presentación como parte integral del acta.



INTENALCO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 800.248.004-7



República de Colombia

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE ABRIL DEL 2022
MILES DE PESOS

ACTIVO	TOTALES	%	PASIVO	TOTALES	%
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO	67.725	0,21	A CORTO PLAZO		
Caja Menor	5.000		Proveedores	13.104	0,04
BANCOS	62.725		Recursos a Favor de Terceros	474	0,00
DEUDORES	1.375.868	4,34	Depositos de Nomina	9.481	0,03
Servicios Educativos	1.302.245		Relaciones en la Fuente por pagar	9.447	0,03
Anticipo o Saldo a Favor por Impuestos	75.623		Otras Ctas por Pagar	12.158	0,04
Otras Ctas por Cobrar	0		Beneficios a los Empleados	120.034	0,41
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.446.553	4,55	TOTAL PASIVO CORRIENTE	173.306	0,55
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	25.432.215	80,13	A LARGO PLAZO		
Terranos	2.303.606		Otras Provisiones	435.000	1,37
Construcciones en Curso	5.625.115		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	435.000	1,37
Bienes	15.548.155		TOTAL PASIVO	608.306	1,92
Redes, Líneas y Cable	157.229				
Máquinas y Equipo	35.854				
Muebles y Enseres	945.031				
Equipo de Comunicación y Computo	1.549.762				
Equipo de Transporte	41.207				
Depreciación, Deterioro Acumulado	-1.790.113				
OTROS ACTIVOS	4.860.199	15,31			
Bienes Históricos y Culturales	11.824				
Seguros	14.762				
Anticipo	4.830.935				
Rec. Entregados en Admon	117.354				
Intangibles	75.094				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	30.292.415	95,44	TOTAL PATRIMONIO PÚBLICO	31.130.702	98,08
TOTAL ACTIVO	31.739.008	100,00	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	31.739.008	100,00


 NILS CRUZALES ARANA
 DIRECTOR


 Nils Cruzales Arana
 VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


 Nils Cruzales Arana
 CONTADOR PÚBLICO
 E.F. 20489-1



INTENALCO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NT 800.248.004-7



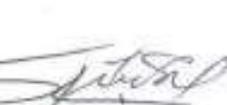
República de Colombia

ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE ABRIL DEL 2022
Miles de Pesos

INGRESOS	SUBTOTALS	SUBTOTALS	%
Servicios Educativos		1.546.454	41,18
Venta de Servicios Recursos Administrados	1.549.167		
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-2.713		
Operaciones Interinstitucionales		2.209.350	58,82
Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	1.577.992		
Inversión	585.004		
Operaciones Sin Flujo de Efectivo	35.611		
Recuperaciones	9.743		
TOTAL INGRESOS		3.755.804	100,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
Servicios Educativos		2.476.689	79,79
Sueldos y Salarios	1.421.687		
Contribuciones Efectivas	244.143		
Aportes sobre la Nómina	26.962		
Prestaciones Sociales	298.574		
Gastos Diversos	2.000		
Gastos Generales	483.323		
Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones		503.448	16,01
Depreciaciones	465.401		
Amortizaciones	38.047		
Operaciones Interinstitucionales	10.018	10.018	0,32
Otros Gastos		154.505	4,01
Servicios Educativos	154.505		
TOTAL GASTOS		3.144.668	100,00
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO		611.144	16,22


 NEYLA GONZÁLEZ ARANA
 RECTOR


 FERNANDO YARPAZ
 VICER. ADTIVO Y FINAN.


 LEONARDO ROJAS SUAREZ
 CONTADOR PÚBLICO



INTENALCO
 ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 NIT 800.248.004-7



República de Colombia

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 COMPARETIVO AL 30 DE ABRIL DE 2022 - 2021
 Expresado en pesos

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	ABRIL DE		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
Caja Menor		5.000.000,00	5.000.000	0	0,00
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.10	62.724.528,24	308.007.147,24	-245.282.619,00	-78,44
Total Efectivo		67.724.528,24	313.007.147,24	-245.282.619,00	-78,15
CREDITOS POR COBRAR					
Deudas Tributarias	1.1.17	1.302.248.508,50	643.327.671,80	658.920.836,70	102,42
Deudas en Nómina y Honorarios	1.3.04		85.502.944,64	-85.502.944,64	-100,00
Total Creditos		1.302.248.508,50	728.830.616,44	573.317.862,06	78,69
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.370.000.000,00	1.041.837.763,68	328.162.236,32	31,49
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDADES PLANES Y EQUIPO					
Terceros	1.6.05	3.329.805.800,00	1.063.333.000,00	2.266.472.800,00	213,25
Contratados en Curso	1.6.13	5.020.114.840,93	8.838.301.085,92	-3.818.186.244,99	-43,20
Edificios, Estructuras, y Mobiliario	1.6.40	16.546.105.004,34	16.264.504.185,34	281.600.819,00	1,73
Autos, Camiones, y Vehículos	1.6.50	157.228.775,00	335.497.350,00	-178.268.575,00	-53,29
Maquinaria y Equipo	1.6.52	26.853.750,00	4.980.000,00	21.873.750,00	438,43
Muebles y Accesorios	1.6.55	845.851.550,00	1.102.352.925,22	-256.501.375,22	-23,24
Equipo de Comunicación y Computo	1.6.70	1.845.701.940,00	1.106.801.432,47	738.900.507,53	66,77
Equipo de Transporte	1.6.73	41.207.400,00	40.999.999,67	207.400,33	0,51
Procedimientos de Transmisión	1.6.75	-1.780.112.398,00	-1.027.745.837,00	-752.366.561,00	74,18
OTROS PROPIEDADES PLANES Y EQUIPO	1.6.85	28.430.218.320,00	28.521.574.000,00	-91.355.680,00	-0,32
OTROS ACTIVOS					
Deudas Anticipadas e Intereses	1.7	11.824.053,00	18.725.897,00	-6.901.844,00	-36,91
Reservas Financieras por Anticipados, Retiros	1.9.03	14.782.078,00	0,00	14.782.078,00	0,00
Reservas	1.9.06	4.639.958.031,52	8.772.420,00	4.631.185.611,52	53,12
Deudas Anticipadas en Administraciones	1.9.08	17.553.700,87	420.840.878,07	-403.287.177,20	-23,00
Reservas de Excepción	1.9.70		37.444.000,00	-37.444.000,00	-100,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE		38.239.824,39	28.966.240.445,07	9.273.583.878,32	32,02
TOTAL ACTIVO		1.408.239.824,39	1.070.803.998,75	337.435.825,64	31,52
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
A CORTO PLAZO					
Administración de Moneda y Servicios Nacionales	2.4.01	0,00	36.500.041,00	-36.500.041,00	-100,00
Deudas de Emisión	2.4.02	13.153.707,00	0,00	13.153.707,00	100,00
Deudas a favor de Terceros	2.4.03	474.381,00	729.028.823,34	-728.654.442,34	-99,93
Deudas de Nómina	2.4.08	8.480.516,00	89.888,00	8.390.628,00	9,77
Reservados en la Tesorería por pagar	2.4.30	9.447.000,00	6.734.202,00	2.712.798,00	40,28
Deudas a favor de Planes	2.4.30	12.198.351,00	0,00	12.198.351,00	100,00
Deudas a Excepción	2.5.11	126.603.758,12	285.801.800,00	-159.198.041,88	-52,34
TOTAL PASIVO CORRIENTE		176.363.613,12	1.052.144.872,34	-875.781.259,22	-83,24
PASIVO NO CORRIENTE					
A LARGO PLAZO					
Deudas Preterminadas	2.7.00.90	435.000.000,00	851.010.077,00	-416.010.077,00	-48,88
TOTAL PASIVO		611.667.226,24	1.904.255.949,68	-1.292.588.723,44	-67,88
PATRIMONIO PÚBLICO					
DE CAPITAL SOCIAL					
Capital Social	3.1.01.00	17.534.852.100,00	17.534.852.100,00	0,00	0,00
Reservas de Educación Superior	3.1.02.01	12.994.705.705,36	4.435.273.435,34	8.559.432.270,02	192,97
Reservas de Excepción	3.1.02.02	611.143.975,30	3.557.260.391,58	-2.946.116.416,28	-46,42
TOTAL PATRIMONIO PÚBLICO		19.140.699.780,66	25.527.385.926,92	-6.386.686.146,26	-25,01
TOTAL PASIVO - PATRIMONIO PÚBLICO		177.503.926,48	1.930.041.875,60	-1.752.537.949,12	-90,26

REYNOLDO GARCÍA
DIRECTOR

ANDRÉS VARGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO

ERIBERTO SUAREZ
CONTADOR
TP. 24564-T



INTENALCO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 800.248.004-7



República de Colombia

ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AL 30 DE ABRIL DE 2022 - 2021
Expresado en pesos

INGRESOS	NOTAS	ABRIL 30 DE 2022	ABRIL 30 DE 2021	VARIACIÓN Absoluta	VARIACIÓN %
Servicios Educativos					
Venta de Servicios Recursos Administrados	4.3.05	1.549.197.492,00	678.792.988,00	870.375.314,00	128,22
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	4.3.95	-2.713.140,00	0,00	-2.713.140,00	-100,00
Total Servicios Educativos		1.546.484.292,00	678.792.988,00	867.682.174,00	127,82
Operaciones Interinstitucionales					
Aportes y Traspasos de Fondos Recibidos	4.7.05.00	1.577.982.057,88	1.064.085.807,63	513.896.250,25	6,99
Inversiones	4.7.05.10	588.003.727,00	3.781.790.136,83	-3.193.786.409,83	-84,30
Operaciones sin flujo de efectivo	4.7.22	35.611.093,00	19.329.548,00	16.281.515,00	84,23
Otros ingresos recuperaciones	4.8.26	9.742.786,00	43.000.000,00	-33.257.214,00	0,00
Total Operaciones Interinstitucionales		2.209.349.633,88	5.408.205.492,46	-3.198.855.858,58	-59,15
TOTAL INGRESOS		3.755.833.925,88	6.097.007.500,46	-2.331.193.644,58	-38,38
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN					
Servicios Educativos					
Sueldos y Salarios	5.1.01	1.421.667.267,00	1.210.856.814,00	205.830.453,00	16,93
Contribuciones Específicas	5.1.03	244.143.260,00	194.407.698,00	49.735.562,00	25,54
Aportes a la Nómina	5.1.04	26.962.200,00	22.787.600,00	4.174.600,00	18,32
Prestaciones Sociales	5.1.07	298.573.404,00	217.509.358,00	81.064.054,00	37,27
Gastos de Personal Diversos	5.1.08	2.000.195,00	24.300.000,00	-22.299.805,00	-91,93
Gastos Generales	5.1.11	483.322.520,22	494.786.514,20	-11.463.993,98	-2,32
Impuestos Contribuciones y Tasas	5.1.20	0,00	20.103.861,67	-20.103.861,67	-100,00
Total Servicios Educativos		2.476.688.852,22	2.190.761.837,87	286.327.014,35	13,07
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones					
Depreciaciones Propiedad p. y equipo	5.3.60	485.401.224,36	289.188.498,00	176.212.726,36	60,93
Amortizaciones	5.3.66	38.048.968,00	27.766.000,00	10.282.968,00	37,03
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones		503.448.192,36	316.954.498,00	186.493.694,36	58,84
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
OTROS GASTOS					
Operaciones Interinstitucionales recaudos	5.7.20	10.918.396,00	275.610,00	9.742.786,00	100,00
Otros Gastos, Multas y sanciones	5.8.90	0,00	947.553,00	-947.553,00	-100,00
Devoluciones -descuentos en ventas servicios edu	5.8.95	1.836.293,00	21.197.690,00	-19.661.427,00	-92,75
Costos y gastos por distribuir Servicios Educativos	5.8.97	152.968.214,00	0,00	152.968.214,00	100,00
Total Otros Gastos		164.522.873,00	22.420.853,00	142.102.020,00	633,79
TOTAL GASTOS		3.144.859.917,58	2.579.737.188,87	614.922.728,71	24,31
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO		611.343.978,30	3.517.270.311,59	-2.946.116.413,29	-82,82

NEYLI CRUZALEZ ARAYA
RECTOR

FERNANDO YERPAZ
VICERECTOR ADITIVO Y FINANCIERO

LEONARDO ROSAS SUAREZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P.20584-T

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995



INTENALCO
 ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 NIT 800.248.004-7



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 30 DE ABRIL DEL 2022

Expresado en MILES de Pesos Colombianos

PATRIMONIO:	Nota	Saldos a		MOVIMIENTO		Saldos a	
		ABRIL 30 DE 2021		Debito	Credito	ABRIL 30 DE 2022	
Capital Fiscal	1	17.524.852.101		0	0	17.524.852.101	
Excedentes de Ejercicios Anteriores	2	4.436.273.435		0	8.558.432.319	12.994.705.754	
Excedentes del Ejercicio	3	3.557.260.391	3.557.260.391		611.143.979	611.143.979	
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO		25.518.385.927	3.557.260.391	3.557.260.391	9.169.576.298	31.130.701.834	

NOTA. 1 Capital Fiscal - Corresponde al Patrimonio Acumulado de la Institución

Nota. 2 Excedentes de ejercicios Anteriores

Nota. 3 Excedentes del Presente Ejercicio


 NEYL GRISALES ARANA
 RECTOR


 FERNANDO YARPAZ
 VICERECTOR ADMINISTRATIVO
 Y FINANCIERO


 LIBARDO ROJAS SUAREZ
 CONTADOR PUBLICO T.
 TP.20.584-T



INTENALCO
 ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 NIT 800.248.004-7



República de Colombia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 AÑO 2022 MES DE ABRIL
 Expresado en pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTE NETO	611.143.978
MAS: Gastos depreciación - Amortizaciones	503.448.192
MAS: Aumento - Disminución Cuentas por cobrar	-1.192.459.000
Disminución - Incremento cuentas por pagar	-22.636.659
Incremento - Disminución Otros activos	47.845.250
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-52.658.239

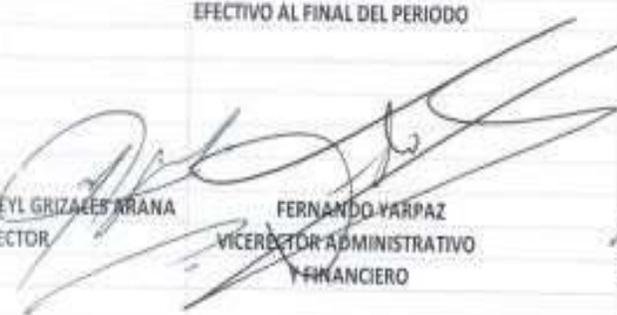
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

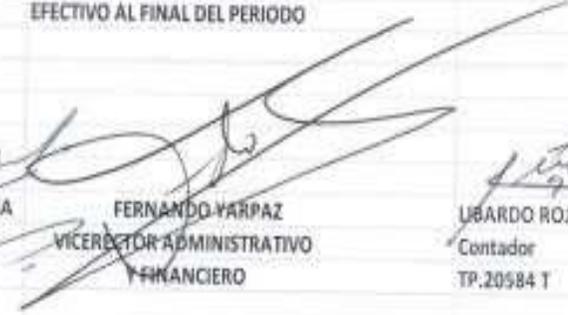
EGRESOS	
Inversión Planta Física y compra de activos y equipos	-5.269.036
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-5.269.036

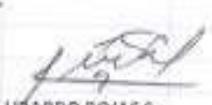
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -57.927.275

SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 125.651.803

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 67.724.528


 NEYL GRIZALES ARANA
 RECTOR


 FERNANDO YARPAZ
 VICERECTOR ADMINISTRATIVO
 Y FINANCIERO


 LIBARDO ROJAS S.
 Contador
 TP.20584 T



Terminada la presentación se abre el espacio de preguntas, la señora Presidente consulta si la institución ya cuenta con los recursos de Cooperativas, responde el Dr. Martínez menciona, que no se han incorporados estos recursos, la señora Presidente solicita que haga la revisión ya que conoce que el proceso de desembolso se realizó, Interviene el Jefe de planeación informando que la resolución de asignación de los excedentes de cooperativas salió para las entidades descentralizadas, para entidades como la nuestra que somos del orden nacional adscritas al MEN, saldrá una sola resolución donde se asigna los recursos adicionales, de funcionamiento que son los excedentes de cooperativas y lo de inversión de los planes de fomento a la calidad. La señora presidente pregunta, por el crecimiento de estudiantes, solicita entregar un cuadro que detalle los beneficiarios por fuente de financiación, Gobierno nacional, recursos departamentales y que número de estudiantes no cuenta con beneficios. El jefe de planeación menciona que esta información será suministrada con el informe de matrícula cero.

Terminada la presentación se continua con el orden del día.

4.5 Informe de matrícula cero.

El señor Rector solicita que para este punto se permita la participación del jefe de planeación, se adjunta presentación como parte integral del acta.





REQUISITOS ASPIRANTES



- ✓ Estar matriculado en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), con registro calificado vigente impartido bajo cualquier modalidad (presencial, distancia tradicional, virtual, etc.) en alguna de las Instituciones de Educación Superior públicas del país durante el periodo académico 2021-2.
- ✓ Ser reportado por la Institución de Educación Superior en el SNIES
- ✓ Haber reportado en el momento de la inscripción o admisión que su núcleo familiar habita en una vivienda que pertenezca a los estratos 1, 2 o 3.
- ✓ No tener título profesional universitario ni de postgrados de cualquier Institución de Educación Superior
- ✓ Ser nacional colombiano.

Intenalco es **Excelencia!**



TOTAL MATRICULA 2022-1



Población Matriculada por estrato



Estrato 1
 Estrato 2
 Estrato 3
 Estrato 4
 Área de trazado

ID_ESTRATO	TOTAL_ESTUDIANTES_PREGRADO
1	673
2	745
3	324
4	10
5	2
6	2
TOTAL	1756

99% DE LA POBLACION EN ESTRATOS 1, 2 Y 3 O SIN INFORMACION (1,742)

Intenalco es **Excelencia!**



ANALISIS MATRICULA 2021-1 VS 2021-2



1. Disminución parcial del 9% en total de matrícula (Falta incluir programas tecnológicos) matricula a la fecha 1875
2. Disminución parcial de 127 beneficiarios equivalente al 7%. Mayor numero de excluidos

Intenalco es **Excelencia!**



ANALISIS POLITICA DE GRATUIDAD 2022-1

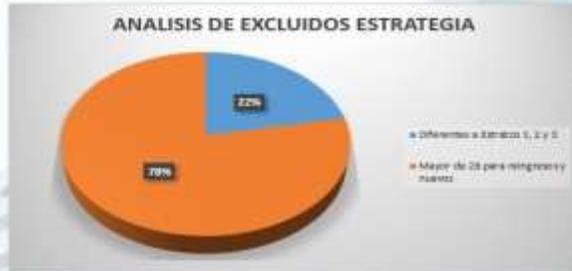


Generacion E	501
Política de Gratuidad (FSE)	1195
Excluidos	60
Total Matricula	1756

Intenalco es **Excelencia!**



ANALISIS DE EXCLUIDOS ESTRATEGIA



Diferentes a Estratos 1, 2 y 3	13
Mayor de 25 para ingresos y nuevos	47

Intenalco es **Excelencia!**



COSTOS DE LA ESTRATEGIA



Intenalco es **Excelencia!**

Interviene el representante de los Ex Rectores, solicita que se le aclare en cuanto si el crecimiento es limitado por el Ministerio de Hacienda, responde el jefe de planeación, para la vigencia la institución tiene por recursos propios establecidos un tope de diez mil trescientos millones de pesos, el MEN a través de la política de gratuidad, nos garantizan mil ochenta millones para el primer periodo y un crecimiento del 10% para el segundo periodo y con estos recursos llegamos a nuestro techo presupuestal y esto nos está generando limitaciones porque se están generando excedentes y no se contemplan esos crecimiento de las instituciones.

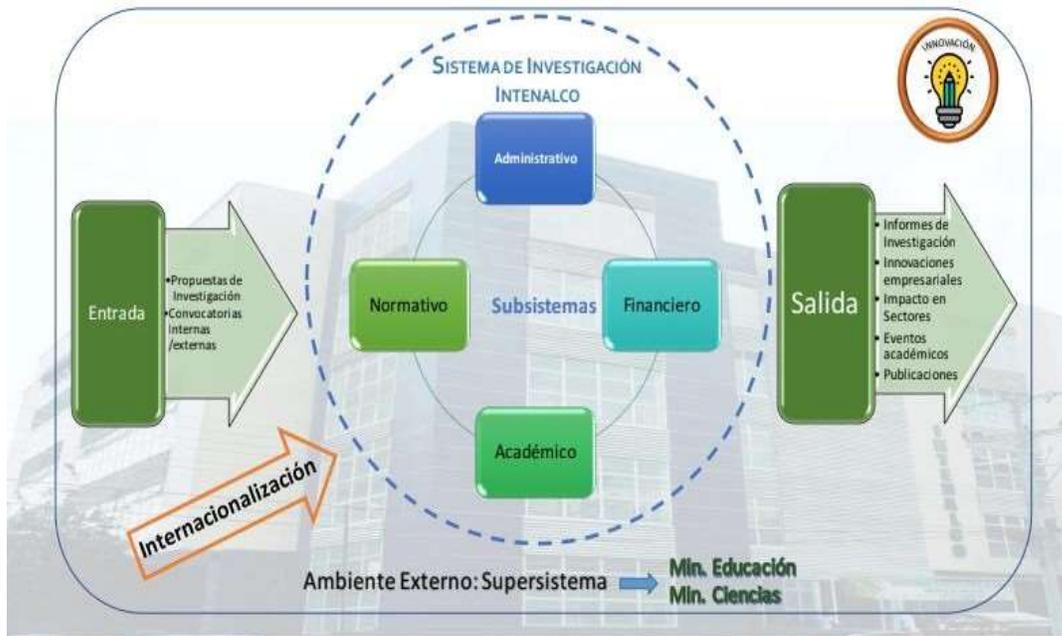


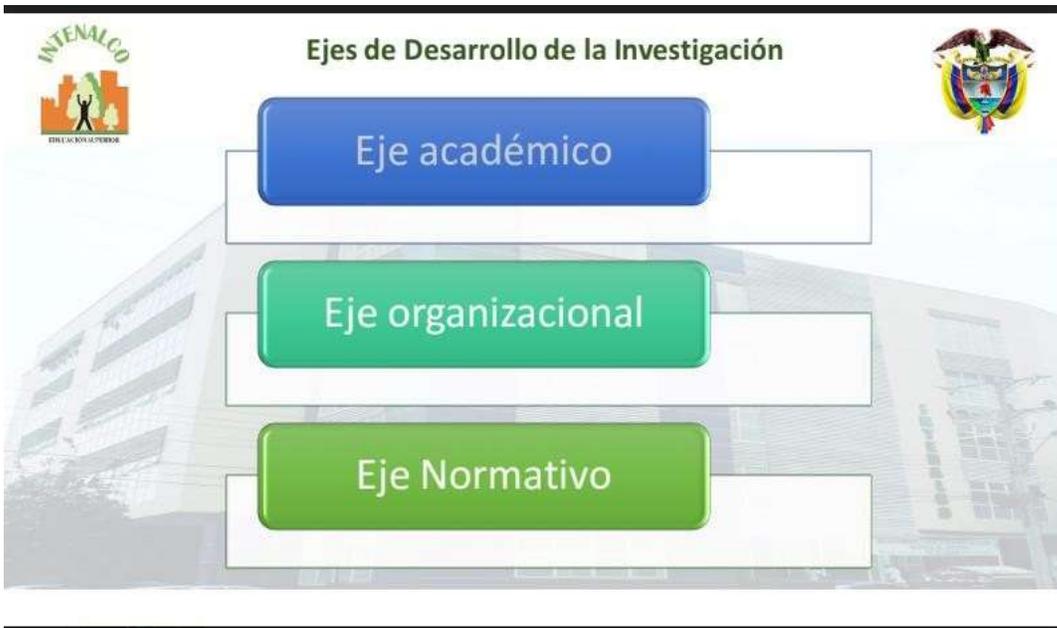
Terminada la presentación se continua con el orden del día

4.6. Informe de proceso de investigación INTENALCO

El señor Rector Solicita la participación de la Coordinadora de Investigación Dra. María Constanza Cano Quintero, se adjunta presentación como parte integral del acta.









EJE ACADÉMICO

Incluye la propuesta curricular, los proyectos y líneas de investigación



FORMACIÓN INVESTIGATIVA





LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN



Son una estrategia de Formación Investigativa, en la que un grupo de estudiantes liderados por un docente tutor, adelantan procesos investigativos que fortalecen la formación en investigación y promueven el desarrollo de una cultura investigativa, a través de la ciencia, la tecnología y la innovación; propiciando el trabajo inter y transdisciplinario donde prima el trabajo en equipo, el debate de propuestas, la divulgación de resultados y el ejercicio de la crítica y la argumentación.



Articulación de Docencia e Investigación





¿QUÉ SE APRENDE EN UN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN?



- Identificar problemáticas investigables
- Analizar situaciones problemáticas
- Determinar estados del arte o antecedentes de investigación
 - Plantear objetivos de Investigación
 - Proponer preguntas de investigación
 - Desarrolla capacidad de argumentar
 - Fortalece el trabajo en grupo
 - Entre otros

Competencias propias del curso de Metodología de la Investigación





7º encuentro regional y 4º internacional de grupos y semilleros de investigación, organizado por la MESA SURPACÍFICO DE INVESTIGACIÓN - ACIET a realizarse en la sede de Buga de la Corporación Minuto de Dios UNIMINUTO 2019



Semillero Salud y Seguridad en el Trabajo

"Caracterización de los riesgos psicosociales en una Institución de Educación Superior de la ciudad de Cali"

Identificación del estrés laboral docente en una Institución de Educación Superior de la ciudad de Cali



VIII ENCUENTRO REGIONAL E INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN - ACIET _2020



10 Estudiantes

6 Ponencias



Idea de negocio.	Yorlay Vélez:	Victoria Bolaños
Estructuración contable para una empresa de calzado en la ciudad Cali	Nathaly Gutierrez Mejia	Balmiro Giraldo
Sistema de inventarios para la tienda Asunción de la ciudad de Cali	Briana Lizeth Alzate	Balmiro Giraldo
	Ana María Meza Ortiz	
¿Cómo gestionar proyectos sociales en tiempo de pandemia?	Samuel Cardona	German Castaño
Coloren	Loren Martínez	Balmiro Giraldo
Historia Empresarial	Lina Marcela Melo Katherin Arboleda, Vanesa Betancourt, Sebastián Melo:	Victoria Bolaños
Sistema de inventarios para tiendas naturista curare. SAS	Victor Manuel Ortiz Karen Daniela Mosquera Cala	Balmiro Giraldo
D'puro Corazón	Valery Pasos Nicolás Tamayo	Balmiro Giraldo
Propuesta de un sistema contable para una tienda de barrio en la ciudad de Cali	Laura Daniela Obando Vargas	Balmiro Giraldo
Historia Empresarial	Juan Camilo Gómez:	Victoria Bolaños
Sistema de inventarios para una empresa comercializadora de tecnología	Rafael Albarrán Perez	Balmiro Giraldo
	Miguel Ángel Gordillo	





PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

NOMBRE DE PROYECTO	DOCENTES INVESTIGADORES
Caracterización sociocultural de los estudiantes afrodescendientes y sus expectativas laborales al ingresar a INTENALCO.	Luis Carlos Granja, Pedro Jácome Ortíz, Martha Lucia Hinestroza, Danilo Oliveros
Caracterización de los Trabajos de Grado de los estudiantes de Intenalco en los últimos 5 años	María Constanza Cano Quintero, Bernardino Hernández
Dificultades y fracasos de las Propuestas de Emprendimiento del Valle del Cauca	Germán Castaño, Armando Trujillo, José Elmer Pino
Impacto Social de Egresados de los Programas de Salud Ocupacional y Seguridad y Salud en el Trabajo Intenalco Cali	Pedro Nel Beitia Cardona, José Jairo Vergara, Luis Fernando Díaz, Roberto Millán





	Impacto Social de Egresados de los Programas Costos Y Contabilidad	Jair Rojas Villegas, Balmiro Giraldo Ospina, Deolimar Segura	
	Impacto Social de Egresados de los Programas de Mercadeo	Jessica Erazo, Andrea Giraldo, Jhon Jairo Cortés, Harrison Sánchez	
	Ruta de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades huérfanas en Santiago de Cali	Alexander Rodriguez Trujillo, Jamés Herminzul Bedoya, Juan Diego Múnera	
	Conocimiento y práctica de los motociclistas sobre la conducción segura	José Bernardino Hernández Luis Carlos Granja	
	Relación entre la inteligencia emocional y la actividad física en estudiantes de instituciones de educación superior en Cali	Martha Hinestroza Gisselle López	

ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PRIMER ENCUENTRO DE DOCENTES INVESTIGADORES MAYO 2020






Nombre de Ponencia	Estudiantes	Docente
Ponencia: caracterización de los riesgos psicosociales en una institución de educación superior de la ciudad de Cali	Katherine Salazar Balanta Valentina Lozano Conto	Balmiro Giraldo
Estructuración contable para el negocio "autochapas & lujos tabla" de la ciudad de Cali	Claudia Lorena Lozano Galeano José Antonio Valencia Moreno	Balmiro Giraldo
"Tocando fibras y dejando huellas con responsabilidad, concientización en los Estudiantes de 3er semestre y sus familias sobre el cuidado de la vida y el medio ambiente".	José Albeiro Velázquez Rodríguez Juan Manuel Paredes Andrade.	Daniilo Oliveros

ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PRIMER ENCUENTRO DE DOCENTES INVESTIGADORES MAYO 2020

Ponencias de Docentes Investigadores

Título de Ponencia	Docentes
Capitalismo, COVID19 y Emprendimiento.	Mg. German Castaño
Acercamiento a la violencia en el contexto organizacional colombiano desde teorías de la violencia y teorías de las necesidades	Mg. Victoria Bolaños y Mg. Diego Quintero
Impacto Social De Egresados De Los Programas De Salud Ocupacional Y Seguridad Y Salud En El Trabajo Intenalco Cali	Mg. Pedro Nel Beitia Cardona
Caracterización Social de los estudiantes Afrodescendientes y sus expectativas de ocupación laboral	Dr. Luis Carlos Granja Escobar Mg. Daniilo Oliveros Mg. Martha Hinestroza Mg. Pedro José Jácome



EJE NORMATIVO

NORMATIVA	OBJETO
ACUERDO NO.001 DEL 6 DE MARZO DE 2001.	Se crea el Reglamento de Investigación
ACUERDO No.05- 2016 CONSEJO ACADÉMICO	Por el cual se adopta el InstitulaC y se reconocen los Grupos de Investigación Institucional e Interinstitucional en el Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez"
ACUERDO No.06- 2016 CONSEJO ACADÉMICO	Por el cual se deroga el Acuerdo 02 del 18 de noviembre de 2003 y aprueba la Línea Macro de Investigación y sus respectivas Líneas y Sublíneas de Investigación de los Programas Técnicos Profesionales del Instituto Técnico Nacional de Comercio " Simón Rodríguez"
RESOLUCIÓN 317 DE 2019 RECTORÍA	Por la cual se aprueban 8 proyectos de investigación

TALLER DE CUALIFICACIÓN SOBRE PLATAFORMA DE CVLAC Y GRUPLAC. ORIENTA MINCIENCIAS NOVIEMBRE DE 2020

El conocimiento es de todos

USO: Oficina D.C., 04-11-2020
 DISEÑO: Oficina de Investigación Intelectual
 DIRECCIÓN: Oficina de Investigación Intelectual
 RESPONSABLE: Oficina de Investigación Intelectual

Asunto: DM.Solicitud de Cualificación

Finaliza un comité ad-hoc en nombre del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El trabajo realizado garantiza la calidad y la confiabilidad en la atención al postulante de un alto compromiso con la calidad, por tanto, agradeceremos su colaboración en la asistencia en cualquier momento.

La muestra debe ser permitida sobre el siguiente formato para hacer a saber la actividad dentro de actividades ya programadas por la institución de la cual se debe de dar a conocer.

Finalmente respecto a la conformidad de la actividad en la fecha y hora sugerida.

Esperamos que la información brindada sea guía para la solución de sus inquietudes de forma satisfactoria, por otro lado, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, nos quedamos a la espera de sus comentarios y sugerencias para mejorar la calidad de la información y el servicio al cliente.

Agradecemos su atención y tiempo dedicado para realizar la presente gestión.

Cordialmente,
 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación



COMENTARIOS DE PARES ACADÉMICOS EN VISITAS DE PARES

“ Con relación a los Grupos de Investigación, Una consulta del GrupLAC, la institución presenta dos grupos de investigación, donde participan docente y estudiantes:

- GrupLAC grupo “COMMUNITAS SINERGIA” interinstitucional para el desarrollo de la investigación, categoría C por Colciencias, creado en julio del 2011, con fecha de certificación del 22 de marzo del 2017. El área de conocimiento Ingeniería y tecnología- otras Ingenierías y Tecnologías, programa nacional de ciencia y tecnología, participan 10 instituciones de educación superior, una de ellas es INTENALCO. Un docente manifiesta formar parte de este grupo. Entre los productos publicados de este grupo se encuentran: artículos, libros, capítulos de libros, otras publicaciones y otros artículos.
- Un segundo grupo GIMPROM creado en octubre de 2015, certificado junio 12 de 2019. Área de conocimiento Ciencias Sociales – Economía y negocios. Avalado por INTENALCO. Líder profesora María Constanza Cano Quintero, y cuatro docentes más vinculados a la institución.

Son relacionados. dos (2) artículos en Revista especializadas Publicados en inglés de la profesora María Constanza Cano: ISSN 1913-1852, 2018 primer artículo. ISSN 1913-1844, 2018 segundo artículo, un libro resultado de investigación. Docente Luis Carlos Granja. Editorial Académica Española, 2018, ISBN 978-620-2-11296-3 ” **Par Fautina Martínez.** TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y TRIBUTARIA

COMENTARIOS DE PARES ACADÉMICOS EN VISITAS DE PARES

“ La presentación la realiza la Dra. María Constanza Cano Quintero. Coordinadora de investigación El desarrollo de la cultura de investigación en INTENALCO se soporta en un conjunto de componentes de orden normativo, estratégico y operativo, que tienen como propósito, regular y propiciar el desarrollo de la investigación aplicada como eje para la institución, por ello, existen políticas de Investigación, que permiten que las estrategias sean planteadas con el fin de alcanzar las metas propuestas, es por esto que, dentro del plan de estudios del programa Tecnología en Gestión de mercadeo por ciclos propedéuticos, tiene vinculado los procesos de la investigación formativa como eje formativo, y se realiza por medio de actividades investigativas, siguiendo la línea de investigación, cursos específicos en el plan de estudios como metodología de la investigación y trabajo de grado. Actualmente los semilleros de investigación están vinculados a la asignatura de metodología de la investigación, es pertinente que la motivación sea para todos los estudiantes de todos los semestres, con el fin de tener varias miradas frente a la gestión investigativa. Cuenta con tres sublíneas: Investigación de mercados, servicio al cliente y publicidad y ventas.

INTENALCO cuenta con el grupo GIMCOM, avalado por Colciencias. El trabajo investigativo que realizan es institucional, para el programa está aprobado la realización del proyecto: “Impacto social de egresados de los programas de mercadeo”, por los docentes: Jessica Erazo, Andrea Giraldo, John Jairo Cortes y Harrison Sánchez ”. **Par María Isabel Guerrero Molina.** Programa de Tecnología en Gestión de Mercadeo

COMENTARIOS DE PARES ACADÉMICOS EN VISITAS DE PARES

“ La condición de investigación institucional estuvo a cargo de la Dra. María Constanza Cano Quintero, Coordinadora de investigación, en su presentación expone que en INTENALCO investigación es un sistema, que cuenta con unos ejes, procesos, financiación e instancias, de conformidad con el Acuerdo 001 del 6 de marzo 2001. En la presentación realizada evidencia los procesos de las convocatorias pueden ser internas, externas y convenios en este proceso mide el impacto de las publicaciones. La investigación hace parte de las funciones sustantivas de la educación evento por el cual en INTENALCO, se pretende desarrollar la actitud crítica y propositiva de sus estudiantes y promover la capacidad creativa de los docentes para encontrar alternativas para el avance de la ciencia y de la tecnología ”. **Par RAFAEL ALBERTO AREVALO CUADRADO.** Programa Tecnología en Gestión de Comercio Exterior.



PROYECTO CON EL SIAC

Proyecto con Ministerio de Educación- Universidad del Valle



PROPUESTA DE ESQUEMA PARA MACRORUTA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INTENALCO



Subproceso 1. Instructivo de la ruta (Pág. Web)

Subproceso 2. Identificación de requerimiento

Subproceso 3. Ambientes diferenciados

Subproceso 4. Diligenciamiento de formularios

Subproceso 5. Seguimiento

La Macroruta de la Gestión de la Investigación en Intenalco, se ha concebido en 5 momentos o subprocesos, los cuales están claramente identificados y en cada uno a la vez, se desarrollan pasos o fases que permiten el alcance de los propósitos de los usuarios de cualquiera de los estamentos de la Institución.

Subproceso 1. Instructivo de la ruta (Pág. Web)

El micrositio de Investigación de la Página Web de la Intenalco, se ubicará un Instructivo (muy dinámico kamba u otra aplicación) con la explicación del proceso para acceder a cualquiera de las opciones de investigación.

Subproceso 2. Identificación de requerimiento:

- Convocatoria interna
- Cualificación en Investigación
- Solicitudes de publicación
- Otras solicitudes

Se exponen todas las opciones u ofertas relacionadas con los procesos de Investigación y se indica que se debe elegir la opción requerida

Subproceso 3. Ambientes diferenciados para cada requerimiento)

Al hacer una elección el sistema lo lleva a un ambiente en el cual se muestran a qué hace referencia cada una de las opciones y las respectivas especificaciones para cada una de ellas



Subproceso 4. Diligenciamiento específico de formularios de cada requerimiento

Se abre un formulario de Google donde se especifica la información del solicitante y demás datos de interés relacionados con su requerimiento

Subproceso 5. Seguimiento específico a cada proceso

A través de la aplicación del formulario se asigna un consecutivo de radicado, el cual permitirá al solicitante hacer un seguimiento a su proceso, conforme a los tiempos indicados para cada requerimiento

Subproceso 2. para Convocatoria Interna de investigación

A.
Instructivo General de la Convocatoria

B.
Instructivo de proyecto de investigación

C.
Elaboración de propuesta de investigación

D.
Seguimiento



A. Descripción de las generalidades de la convocatoria:

- Los propósitos de la convocatoria
- Participantes o quienes pueden participar
- Temas de Investigación, conforme a las apuestas institucionales
- Duración de los proyectos a financiar
- Modalidades, hace referencia a si la propuesta es interinstitucional y/o en contrapartida o la participación de investigadores externos
- Cuantía máxima a financiar por cada proyecto
- Requisitos
- Proceso de Revisión y selección
- Compromisos
- Cronograma que incluye; fecha de inicio, cierre y publicación de los resultados





B. Instructivo de proyecto de investigación

En esta parte del proceso se direcciona a la plataforma Moodle Institucional, donde se orienta la manera de presentar un proyecto de investigación conforme a la perspectiva de Intenalco, este a la vez está articulado y en concordancia con el plan de formación de Investigación, es decir, aquellos(as) que realicen las actividades del plan de formación se cualificarán en la forma y estructura para la presentación de proyectos de investigación a nivel institucional.



C. Elaboración de propuesta de investigación

La propuesta de la investigación se realiza en un formulario Google que incluye la información general del investigador(a) principal, coinvestigador(a) y otros(as) investigadores(as), los datos propios de la investigación, el cronograma, los compromisos y demás información de interés. Una vez diligenciado el formulario este se direcciona al correo de la Coordinación de Investigación.

D. Seguimiento

Al enviar la propuesta de investigación, se genera de manera automática un consecutivo que permite conocer el momento en el que se encuentra el proyecto dentro del proceso de la convocatoria, los cuales son:

Recepción: La cual se da una vez se diligencian todos los ítems obligatorios del formulario

Aceptación de la Propuesta: Se hace una primera revisión de los requisitos del proponente

Revisión: Se hace la valoración temática, disciplinar, metodológica del proyecto en términos de su calidad y pertinencia, esta evaluación se realiza con investigadores expertos en las áreas del proyecto

Notificación de los resultados de la convocatoria

Recepción de reclamos y reposiciones



FORTALEZA DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Aprobación y desarrollo de **10** Proyectos de Investigación docente

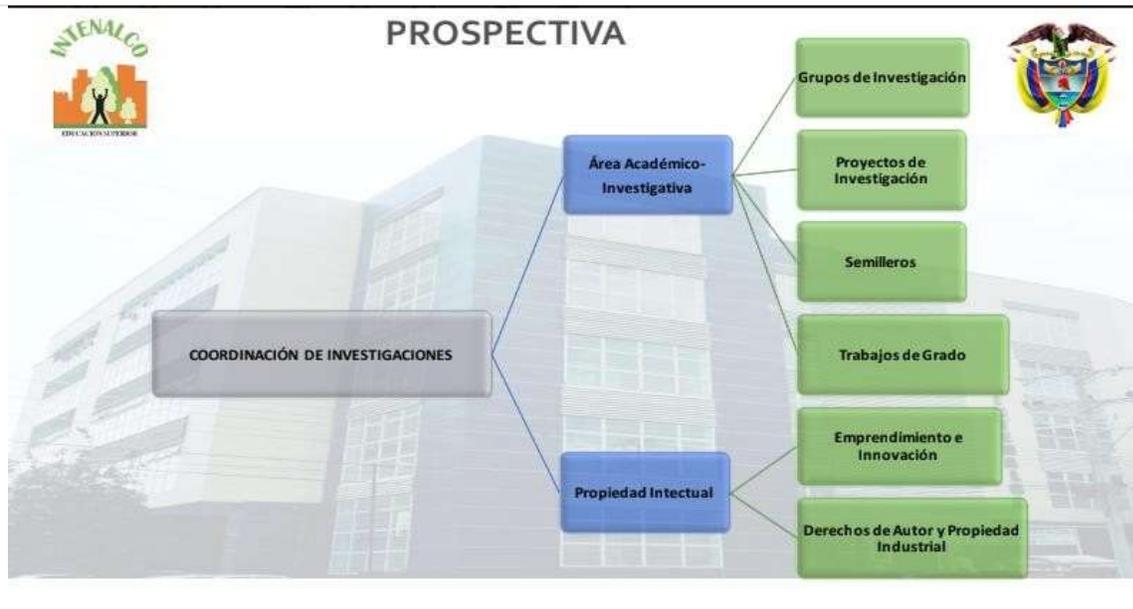
1 Investigación Interinstitucionales

1 Investigaciones Instituciones Internacionales

1 Macrorruta de gestión de la investigación

4 Productos de participación en eventos académicos/científicos internacionales





Interviene el representante de los Ex Rectores, resaltando la buena presentación de la Coordinadora de Investigaciones, es muy importante que el proceso de investigación debe ser fortalecido de forma amplia, encaminándolo a los sectores de las empresas, desde todos sus frentes, y que Intenalco en el mediano plazo sea una entidad consultora, que oriente medianas y pequeñas empresas. Interviene el Representante de los Docentes manifestando que es importante el proceso que se adelanta desde esta coordinación, este informe es muy completo, dejando claro que con todas las debilidades que se presentan estos procesos, se están realizando procesos serios al interior de los semilleros de investigación. La señora Presidente pregunta cuáles son las metas por cumplir y cuál es el cronograma a seguir, responde la Coordinadora de Investigación, dentro de las metas trazadas se busca fortalecer el tema de las publicaciones, ya que existen proyectos que terminaron, se necesita continuar con el fortalecimiento de la investigación en docentes y estudiantes, de igual forma si se requiere una información más concreta esta se puede enviar a los correos, pregunta la señora Presidente por buenas prácticas que se están realizando, se tienen en los planes de mejoramiento posibilidades de acercamientos con otras IES, de las que puede adoptar y adaptar mejores prácticas para la área de investigación, la coordinadora de Investigación responde que efectivamente desde el año 2021, se aprobó por parte del señor Rector y la Vicerrectoría Financiera, la participación en ACIET, dinamizando mucho nuestra participación con otras instituciones que tiene mucha similitud con nosotros.

Terminada la presentación se continua con el orden del día

5. Proposiciones y Varios



Interviene el Representante de las Directivas Académicas, dando un cordial bienvenida a la señora presidente al Consejo Directivo. Así mismo informar que el 31 de mayo a las 8:00 a.m. Se tendrá visita de pares de la Secretaria de Educación de Santiago de Cali, para revisar y ver las condiciones institucionales de un nuevo programa, el cual es el de Técnico Laboral por competencias en Diseño y Confesiones, el 24 de mayo se estuvo realizando el alistamiento para esa visita, con la expectativa que este sea el noveno programa que pueda manejar la unidad de extensión de Intenalco desde el mes de agosto de 2022.

El señor Rector Informa que el día 27 de mayo de 2022, la institución asumirá grados dentro de los cuales se tendrá **la primera promoción de Tecnólogos** y esto nos permite seguir fortaleciendo los procesos que se realizan al interior de la institución.

No se presentaron más proposiciones y varios.

La presidente procede a dar por terminada la sesión del día jueves 26 de mayo del 2022 siendo las 4:30 de la tarde.

Compromiso		Responsable	Fecha cumplimiento	observaciones		
Cronograma de sesiones Consejo Directivo		Secretaría General	Próxima sesión del Consejo Directivo			
ADRIANA MARÍA LÓPEZ	Presidente		IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO	Secretario General		
Nombre	Cargo		Nombre	Cargo	Firma	
Anexos	Si x	No	Como parte integral del acta			